



Calendario fiscal 2023

Al domiciliar el pago obtendras un descuento de

-4%



1



Del 1 Febrero al 3 de Abril

Tasa Servicio Cementerio

2



Del 1 Marzo al 1 de Mayo

Impuesto de vehículos Tracción Mecánica

3



Del 3 Abril al 1 Junio

Impuesto Bienes Inmuebles Urbana/Rústica

4



Del 16 Mayo al 18 Julio

Tasa Recogida de Basuras

5



Del 1 Septiembre al 1 Noviembre

I.A.E.

6



Del 1 Septiembre al 1 Noviembre

Tasa Entrada y Salida de Carruajes

7



Sistema Especial de Pagos I.B.I. Urbana

1º Plazo

20 MARZO

2º Plazo

20 MAYO

3º Plazo

20 JULIO

4º Plazo

20 SEPTIEMBRE

5º Plazo

25 NOVIEMBRE